



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR

Comunicado 2021/VII/02
CEDN/2512/2021

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021.

ASUNTO: Comunicado sobre las acciones referentes al Cotejo Documental de los posibles proveedores que acreditaron los requisitos de participación para el Primer Periodo de Adhesión al Contrato Marco para el Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos.

POSIBLES PROVEEDORES PARA EL CONTRATO MARCO PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 14 de su Reglamento, así como en el artículo segundo del ACUERDO por el que se delega en el Oficial Mayor, la facultad de promover, diseñar, elaborar, celebrar, suscribir y administrar los Contratos Marco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2019; así como en el artículo 36, fracciones VIII, XI, XII, XIV y XVII del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República y el oficio número 700.2020.054-III de fecha 04 de febrero de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y conforma a lo establecido en los **Requisitos de participación** para los interesados en participar como posibles proveedores del **Contrato Marco para el Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (Contrato Marco)**, se les informa lo siguiente:

Conforme lo señalado en los requisitos de participación al **Primer Periodo de Adhesión del Contrato Marco**, mediante comunicado con números 2021/I/009 y CEDN/0231/2021, de fecha 25 de enero de 2021, y una vez concluido el proceso de recepción de documentos y de evaluación de las propuestas presentadas, se informa que, los posibles proveedores listados en el Anexo 1 del presente documento cumplen con los requisitos de participación y en relación con el comunicado 2020/IV/02, publicado el 07 de abril de 2020, el cual señala que **se tendrán por validados los documentos enviados a la plataforma CompraNet, siempre y cuando se presente un escrito firmado electrónicamente por la persona física o moral acreditada, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que los documentos entregados son fidedignos, asimismo en caso de ser necesario, se requerirá presentarse físicamente a un cotejo documental, en el supuesto de que no se presentare al mismo, será causal de rescisión del instrumento jurídico que suscribió (Formato 1), lo anterior se hará de conocimiento mediante escrito o comunicado publicado en CompraNet.**

Palacio Nacional, Edificio 3, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066,
Tel: 36880000





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR

Los posibles proveedores listados en el Anexo 1 del presente documento interesados en participar en el **Contrato Marco**, deberán adjuntar el escrito que se menciona en el párrafo anterior, como documento electrónico en formato "PDF", escaneado como archivo legible y no como imagen, el cual deberá ser firmado electrónicamente a través del repositorio electrónico <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/repositorioocm1/#/>, en CompraNet. La entrega y recepción de documentación será a partir de las **10:00 horas hasta las 18:00 horas del día 09 de julio de 2021**.

No se omite señalar que la firma del citado documento y del Convenio de Adhesión al Contrato Marco se realizará de manera electrónica a través del sistema CompraNet, por lo que resulta imprescindible **contar con su firma electrónica avanzada vigente** emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Aquellos posibles proveedores que hayan adjuntado el citado documento y firmado electrónicamente serán considerados para la suscripción del **Primer Convenio de Adhesión al Contrato Marco**, mismos que se darán a conocer a través de comunicado publicado en el portal de CompraNet.

En caso de que algún posible proveedor no adjunte y/o no firme el documento en el plazo establecido en el citado repositorio electrónico, no será considerado para la suscripción del **Primer Convenio de Adhesión al Contrato Marco**, lo anterior, sin perjuicio de que posteriormente pueda adherirse al mismo.

Dudas o aclaraciones, remitir al correo de:

info_proveedores@hacienda.gob.mx

En caso de necesitar apoyo técnico favor de enviar al correo de:

soportecat@hacienda.gob.mx

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**COORDINADOR DE ESTRATEGIA DIGITAL
NACIONAL**

CARLOS EMILIANO CALDERÓN MERCADO

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA
MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ

C.c.p.- Lic. Thalía C. Lagunas Aragón.- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Lic. María Guadalupe Arciniega García.- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Lic. Alfonso Camacho Gómez.- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
David Pantoja Meléndez.- Director General en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

Palacio Nacional, Edificio 3, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066,
Tel: 36880000





ANEXO 1

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
1	B DRIVE IT, S. A. DE C. V.
2	DATAVISIÓN DIGITAL, S. A. DE C. V.
3	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.
4	DSTI MÉXICO, S. A. DE C. V.
5	FOCUS ON SERVICES, S. A. DE C. V.
6	GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S. A. DE C. V.
7	GRUPO SIAYEC, S. A. DE C. V.
8	GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP, S. A. de C. V.
9	INTERCONECTA, S. A. DE C. V.
10	COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S. A. DE C. V.
11	INTERNET-21, S. A. DE C. V.
12	KASTELL ARTIG HANDEL, S. DE R. L. DE C. V.
13	LD I ASSOCIATS, S. A. DE C. V.
14	MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. DE C. V.
15	ORBEN COMUNICACIONES, S. A. P. I. DE C. V.
16	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S. A. DE C. V.
17	SERVICIOS ADMINISTRADOS BSS, S. A. DE C. V.

Handwritten signature

Handwritten signature





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
18	SERVERWARE, S. A. DE C. V.
19	SYNNEX DE MÉXICO, S. A. DE C. V.
20	STRONGBASE, S. A. DE C. V.
21	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S. A. DE C. V.
22	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AMÉRICA, S. A. DE C. V.
23	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S. A. DE C. V.
24	TEC PLUSS, S. A. DE C. V.

XC





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR

(FORMATO 1)

Contrato Marco para el Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal

(Papel preferentemente membretado del interesado)

(Lugar y Fecha)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Presente

Por este conducto, quien suscribe, C. (Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o Representante Legal de la persona moral), declaro, **bajo protesta de decir verdad**, en nombre de mi representada (denominación o razón social), **que los documentos entregados digitalmente en el repositorio son fidedignos; asimismo, en caso de que se requiera de la documentación física para su cotejo documental deberé acudir en el horario y fecha señalado, ya que en el supuesto de no asistir al mismo, estoy enterado de que la presente protesta de decir verdad, será considerada insatisfecha, y por lo tanto este documento será considerado como no presentado.**

En el entendido de que la falsedad en la manifestación que se realiza, será sancionada en los términos de Ley.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre y firma de la persona física o del Apoderado o
Representante Legal de la persona moral



